

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-6.ACO64

13

EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA
"INMOBILIARIA LADAN C.A."

1.-Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA LADAN C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 2 de mayo de 1984; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minache de Mora, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 13070
de 10 JUN 1984

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 621, folio 73, del 20 de junio de 1984.

2.-Comparcientes.- Comparcieron al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Luis Dávalos Sosa, casado; Hernando Chiriboga Dávalos, soltero; Celia María Dávalos, casada; Jorge Andino Castro, casado y Ilka Andino Sánchez, soltera, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en el cantón y ciudad de Quito.

3.-Denominación.- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA LADAN C.A."

4.-Plazo de duración.- El plazo de duración de la Compañía es de veinte y cinco años.

5.-Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

6.-Objeto social.- La Compañía se dedicará a negocios inmobiliarios, especialmente a compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles; a la construcción de edificios; a la planificación y construcción de urbanizaciones; a agencias y representaciones que consideran a inmuebles; a la importación y exportación de artículos que se relacionen con la construcción.

7.-Capital social.- El capital social es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones con un valor de UN MIL SUCRES cada una.- Las acciones son nominativas y ordinarias.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO**"INMOBILIARIA LADAN C.A."**

-2-

8.-Integración del capital.- El capital de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO:

En numerario.....	\$	125.000,00
POR PAGAR.....	\$	375.000,00
	\$	<u>500.000,00</u>

9.-Nómina de accionistas.- Los accionistas que intervienen en la Constitución de la Compañía antes mencionada, son los siguientes: Luis Dávalos Sosa, Jorge Andino Gaítre, Celia María Dávalos Sosa, Hernando Chiriboga Dávalos y Ilka Andino Sánchez.

10.-Forma de administración y representación legal de la Compañía: estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Le que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a -2 AGO. 1984

Dr. Marcelo Iossa Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
POO/AVG
14-VI-84
193